



Grado	PCEO ADE/DERECHO
PERÍODO	QUINTO- PRIMER SEMESTRE

Actividades evaluables con puntuación igual o superior a 1 punto en la calificación final

1.ª Semana: 11-15 septiembre	
2.ª Semana: 18-22 septiembre (21 San Mateo)	
3.ª Semana: 25-29 septiembre	
4.ª Semana: 2-6 octubre	
5.ª Semana: 9-13 octubre (12 Fiesta Nacional de España)	Mercados e Instituciones Financieras , Prueba Lectura (1 punto).
6.ª Semana: 16-20 octubre	Mercados e Instituciones Financieras , Prueba seguimiento (1,5 puntos).
7.ª Semana: 23-27 octubre	Derecho internacional privado. Prueba práctica. Grupos A y C (1,5 puntos)
8.ª Semana: 30 octubre-3 noviembre (1 Todos los Santos)	
9.ª Semana: 6-10 noviembre	
10.ª Semana: 13-17 noviembre	Sistema Fiscal Español I , Entrega Trabajo de Seminario (1 punto).
11.ª Semana: 20-24 noviembre (24 Santa Catalina)	
12.ª Semana: 27 noviembre-1 diciembre	Mercados e Instituciones Financieras , Prueba seguimiento (1,5 puntos).
13.ª Semana: 4-8 diciembre (6 Constitución, 7 no lectivo y 8 Inmaculada)	Sistema Fiscal Español I , Realización de Prueba de Conocimiento teórica y práctica (2 puntos).
14.ª Semana: 11-15 diciembre	Derecho internacional privado. Prueba práctica. Rupos A y C (1,5 puntos)

En la asignatura **Inversiones Financieras** no hay ninguna actividad de evaluación continua con una puntuación igual o superior a un punto. En la 8ª y en la 12ª semana los alumnos deben presentar un trabajo en grupos (valoración máxima: 0'75 puntos) y sin previo aviso a lo largo del curso se realizarán pruebas de seguimiento con una valoración inferior a 1 punto.